INFORME SECRETARIAL. A despacho del señor Juez, el presente escrito por medio del cual el apoderado de la parte demandante solicita que se elabore nuevamente el oficio No. 2282 dirigido a la oficina de registro de instrumentos públicos. Sírvase proveer.

Cali, 5 de febrero de 2021

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

1ª. Instancia
Ejecutivo Para la efect de la Gtia Real. Vs. Luz Stella Suarez Agudelo
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO
Cali, cinco (5) de febrero de dos mil veintiuno (2021)
Rad. 760013103008-2019-00190-00.

Se glosa a los autos el anterior escrito presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, por medio del cual solicita se expida nuevamente el oficio No. 2882, con fecha 9 de agosto de 2019, por haberse extraviado. Teniendo en cuenta lo anterior se accederá a la petición, elaborando nuevo oficio de embargo dirigido a la oficina de registro de instrumentos públicos; y se actualiza la fecha por cambio de secretario.

NOTIFIQUESE,

LEONARDO LENIS
JUEZ
760013103008-2019-00190-00

F2